

Los hogares unipersonales: nueva tendencia en la estructura familiar¹

Fecha de recepción: 21 de julio de 2010

Fecha de aprobación: 23 de agosto de 2010

Patricia Isabel Uribe Díaz²

RESUMEN

Este artículo de reflexión deriva del referente conceptual de la investigación: “La experiencia de vivir solas y solos: hogares unipersonales significados y dinámicas”. Aborda el tema de los hogares unipersonales, teniendo en cuenta los factores estructurales, sociopolíticos y demográficos que han contribuido a la transformación y conformación de este tipo de hogares; ubica dichos cambios en la modernidad, relatando los procesos de individualización, como un componente de este periodo. Por otra parte resalta las características y relaciones afectivas en estos hogares; responde a la necesidad de establecer una aproximación para su comprensión.

Palabras clave: hogares unipersonales, modernidad, individualización, relaciones afectivas.

TENDENCIES AND CHANGES IN MODERNITY: SINGLE PERSON HOUSEHOLDS

SUMMARY

This paper is part of the conceptual reference of the ongoing research: “the experience of live alone: single person households` meanings and dynamics”. Addresses the issue of single person households, taking in account its structural factors, socio-political and demographics that has contributed to the transformation and formation of this kind of households. It places these changes in modernity, relating the processes of individualization as part of this epoch. On the other hand highlights features and effective relationships of these households, responding to need to develop an approach for comprehension.

Keywords: single person households, modernity, individualization, features, affective relationships.

1 Investigación financiada por el Programa de Trabajo Social de la Universidad de La Salle. Investigadora principal: Patricia Isabel Uribe Díaz, coinvestigadora: Lucy Gutiérrez; auxiliares de investigación: Marcela Sánchez y Diana López. La metodología cualitativa permite valorar de forma eficiente las narraciones de los sujetos, las expresiones de sus subjetividades y la descripción de sus comportamientos, pues su saber es esencial para la comprensión de los hogares monoparentales. Se derivó una perspectiva descriptiva a partir de entrevistas semiestructuradas a profundidad, a un grupo hombres y mujeres de diferentes estratos sociales en la ciudad de Bogotá.

2 Trabajadora social, Magíster en Planeación Urbana y Regional, docente e investigadora del Programa de Trabajo Social de la Universidad de La Salle, autora de libros y artículos de revistas relacionados con temas de inclusión social, realidades, dinámicas, conflictos, violencias y afrontamientos familiares. Correo electrónico: puribe@unisalle.edu.co

1. MODERNIDAD: CONTEXTO DE LA CONFORMACIÓN DE HOGARES UNIPERSONALES

En América Latina se presentó un incremento de los hogares unipersonales en el periodo de 1997 a 1999, debido a “los procesos de individualización propios de la Modernidad” (Cepal, 2003).

La sociedad contemporánea ha experimentado innumerables cambios de índole socioeconómica: la lógica del mercado ha sobrepasado a los Estados proteccionistas y de bienestar. A partir del proceso de globalización se llevan a cabo cambios en los procesos de organización y estructuración en la vida privada, como la pluralidad de formas familiares y de hogares diferentes a los tradicionales.

Los cambios en la estructura familiar y de hogares no han sido uniformes; dependen de una serie de factores, entre los que se encuentran los económicos y culturales. Los principios de la sociedad moderna han legitimado e incidido en torno a un cambio de roles tradicionales, amparados bajo los principios de los derechos individuales, en los que se encuentran: el derecho a la libertad que legitima las diferentes opciones para conformar relaciones de pareja, la libre opción a la maternidad, la libertad de conformar diferentes familias a las tradicionales o también optar por vivir solos y solas, entre otras.

Las nuevas generaciones han construido otras subjetividades que no se adaptan a parámetros tradicionales en que se establece especialmente el precepto *del derecho a tener derechos*, sinónimo de independencia, autonomía, emancipación y liberación. Éste ha tenido efectos no sólo en la esfera pública, sino especialmente en la esfera de lo privado. Como ejemplos de las posibilidades que plantea la libertad, se encuentra la libertad de elegir la pareja, carrera, ser o no padre o madre, pertenecer a una organización o a

un grupo particular. El precepto del derecho a tener derechos establece y contribuye al desarrollo de nuevas organizaciones y grupos generacionales, étnicos y de género; crea resistencias que se convierten en sus campos de interacción social privilegiados; relega a las instituciones tradicionales.

Las nuevas subjetividades no son pasivas ni estáticas, sino flexibles y conflictivas en cuanto a las tradiciones, las normatividades y las coerciones sociales. La creciente conflictividad ha conllevado a una serie de tensiones y conflictos, que se expresan en situaciones que revierten hechos sociales significativos: la disminución de tasas de fecundidad, el incremento de los divorcios, de formas familiares y de hogares diferentes a los tradicionales, entre otros.

Un factor altamente significativo en los cambios de las estructuras familiares y de los hogares, es el demográfico, articulado a las transformaciones y cambios estructurales de las sociedades contemporáneas. El incremento de las mujeres en el ámbito laboral y educativo implica como efecto, una importante reducción del número de hijos e hijas por familia: “El constante descenso de la tasa de natalidad dio lugar a una familia media reducida, más íntima y mutuamente protectora” (Gimeno, 1999: 15), asociado a la postergación en la edad para conformar una pareja, o tomar la opción de vivir solo, o independizarse de la familia de origen, entre otros. La mayor parte de los países de América Latina constatan cambios importantes en los procesos de formación de familias: descenso en las tasas de nupcialidad, aumento en la proporción de uniones consensuales, aumento de la edad de contraer el primer matrimonio y altas tasas de divorcio.

Según Uribe (2008), las diversas transformaciones vividas en el espacio privado, han cambiado las representaciones y prácticas sociales en cuanto a los papeles tradicionales asignados a hombres y mujeres,

los cuales se fortalecieron en el periodo de la industrialización, en los inicios del siglo XX. Los papeles tradicionales se legitimaron a partir de la división sexual del trabajo, según la cual se les asignan tareas y responsabilidades según su condición de género, a hombres y mujeres: a la mujer se le asigna el cuidado y manutención de los hijos; depender afectiva, económicamente y patrimonialmente del esposo; las actividades y funciones se reducen al espacio de lo privado. En cambio al hombre se le asigna socialmente la función de proveedor económico. En la época actual los papeles del sujeto no solamente se establecen en virtud de su productividad; también en otras esferas como la cultural, la simbólica y la cibernética.

La comprensión de la familia nuclear, armónica y funcional, que se postuló en el siglo XX, cuyo principal fin era la reproducción biológica y social, entró en crisis. Esta tendencia se generalizó en América Latina por medio de acuerdos, cumbres y compromisos que asumen los Estados frente a género, edad, con papel más protagónico en cuanto a los acontecimientos que tienen hombres y mujeres frente a su situación y condiciones de vida particulares que antes se consideraban exclusivos de la esfera familiar.

Por otra parte los cambios políticos a finales del siglo XX, se caracterizan por la ruptura entre el poder civil y el religioso en América Latina. Un ejemplo es lo que aconteció en Colombia, cuando se dio por finalizado el concordato firmado con la Santa Sede, hecho que incidió en que temas relacionados con hombres, mujeres y niños, jóvenes y familias, tengan como punto de partida la perspectiva de derechos, desde la condición de género y de edad.

La IV Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y la IV Conferencia Internacional de las Mujeres (Beijing, 1995), contribuyeron a través de políticas públicas a fomentar medidas para la participación igualitaria y equitativa de las

mujeres; promovieron la no subordinación y discriminación de la mujer y el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.

En lo que respecta a los patrones de estructuras familiares y de hogares, la Cepal (2003), manifiesta que las uniones consensuales y la soltería cada vez más son opciones legítimas y numerosas en América Latina, acompañadas de una legislación que protege los derechos patrimoniales de los hombres y mujeres que viven en este tipo de unión.

Las personas que viven solas no constituyen una familia, pues según su acepción básica, ésta está conformada por dos o más personas que viven juntas y tienen relaciones de parentesco o de afinidad, mientras que un hogar se define como un grupo de personas que viven en un mismo espacio, distribuyen las obligaciones económicas entre los miembros, sin que medie una relación de parentesco o afecto.

En Colombia, según los estudios de Profamilia (2005b), la mayoría de hogares unipersonales no se ubican en zonas urbanas, como es la tendencia en América Latina; se encuentran predominantemente en áreas rurales, municipios de categoría 5 y 6, en los que generalmente los estratos son 1, 2 y 3. Este fenómeno se asocia a factores sociales y políticos como el desplazamiento y la violencia.

Aunque hay estadísticas que señalan los porcentajes de las familias, los estudios no señalan las rutas de entrada que configuran los hogares unipersonales, por lo cual no hay evidencias claras de por qué las personas eligen vivir solas como una opción de vida. El desconocimiento de las dinámicas en estos hogares que representan el 7,6% (Profamilia, 2005a) de la forma en que vive la población colombiana, actualmente hace que no haya una definición de las problemáticas que afrontan o herramientas de intervención, o si se presentan crisis en ellos.

Esta tendencia va en aumento en América Latina y podría representar una nueva forma de vida de hombres y mujeres, que desarrollan nuevas estrategias de consumo y dinámicas particulares diferentes a las familias tradicionales. Según estudios esta diferenciación también se daría en el ámbito social por las relaciones que establecerían con sus familias de origen. Según estudios, la mayoría de estas personas que viven solas son jóvenes profesionales solteros que no tienen hijos o hijas a su cargo, por lo cual se pueden dar lógicas de cooperación económica y afectiva hacia los hogares de origen.

A escala sociológica es interesante observar a qué nuevas dinámicas sociales está respondiendo este fenómeno, con tendencia en alza, que se ha venido incrementando en la sociedad colombiana y en la región, y se manifiesta en nuevas formas de vivir en la sociedad y de desarrollar sus proyectos de vida.

Para el Trabajo Social se convierte en tema de interés: la comprensión de las nuevas realidades y dinámicas de los hogares unipersonales le imprime características específicas que es necesario tener en cuenta en su intervención con dichas realidades.

2. INDIVIDUALIZACIÓN

“Cualquiera que quiera vivir una vida propia debe ser también socialmente sensible en grado elevado”

Beck (2003)

“La individualización significa la desintegración de las formas sociales anteriormente existentes, como por ejemplo la creciente fragilidad de las categorías de clase y estatus social, los roles de género, la familia, la vecindad, etcétera” (Beck, 2003: 38).

El debate sobre la individualización cuestiona saberes en que se enfatiza en las transformaciones socio-políticas encaminadas al bien colectivo, sin tener en

cuenta las realizaciones y deseos de cada persona, valorando lo colectivo en detrimento de lo individual. Se centra en la crítica al individualismo, producto de una sociedad capitalista, en la cual priman intereses particulares que sustentan la sociedad que se construye a partir de las desigualdades sociales. Se presenta a la persona en contraposición a lo colectivo.

Para Beck (2003: 23) la individualización se encuentra en estrecha relación con la modernidad, que lleva a posicionar al individuo desde una perspectiva de la autodeterminación. Se aleja de la posición que determina al individuo por el estatus social que ocupa en la sociedad. La individualización posibilita que la identidad se convierta en una tarea, en vez de un dato: permite que las personas asuman las consecuencias de sus actos: “La manera como uno vive se convierte en una solución biográfica a las contradicciones sistemáticas. Los riesgos y las contradicciones siguen produciéndose de manera social; es sólo el deber y la necesidad de hacerles frente, lo que está siendo individualizado”.

En las ciencias sociales, especialmente desde la Sociología y el Psicoanálisis, se desarrollan nuevos paradigmas que desmitifican planteamientos que se hacen desde el neoliberalismo y lo comunitario, en que el individuo se evapora en lo colectivo. Touraine (1997) introduce la noción de sujeto, que se contrapone a la degradación y desesperanza de vida de lo social que impone la lógica del mercado. Desde este punto de vista, el sujeto se resiste asumir su identidad sólo a partir de la pertenencia a una organización o comunidad, o asumirse como unidad de consumo. Se desprende de la idea de sujeto la de actor social, como la resistencia a aceptar las leyes de la comunidad y del mercado.

Para Touraine el sujeto se construye en la búsqueda de sí mismo, con la finalidad de asumir su propia historia. Ese proceso le permite el conflicto que

se crea consigo mismo; una de las motivaciones de esa búsqueda es su proceso de individualización al que se ve abocado: “Para el individuo no se trata de consagrarse al servicio de una gran causa, sino ante todo, de reivindicar su derecho a la existencia individual” (Touraine, 1997: 65).

Para Lagarde (1996) cada mujer y hombre sintetizan y concretan en la experiencia de sus propias vidas, el proceso sociocultural e histórico que les hace ser precisamente ese hombre y esa mujer. La construcción de género asigna la denominación de hombre y mujer a través de rituales reiterativos en sus vidas; inicia durante el parto y se certifica con las acciones, comportamientos, formas de actuar o relacionarse y limitaciones del mundo.

Una nueva perspectiva de la individualidad tiene que ver con presentar a los sujetos una nueva conciencia en cuanto a sus determinaciones como seres humanos y a las conformaciones de sus subjetividades. En la subjetividad están presentes las experiencias que cada sujeto experimenta a partir de sí mismo; también las interpretaciones de la experiencia y la biografía de la existencia en que está inscrita la conciencia del yo en una realidad particular.

Para comprender la cohesión social en la época actual es necesario reconocer la individualización como un componente de la cultura occidental, en la cual se hace énfasis en la necesidad de vivir una vida propia, no como la entendía la primera modernidad, sino como la opción de elegir. Como si la persona tuviera un conocimiento claro, definido y seguro en cuanto sus opciones, capacidades y estrategias para solucionar las complejidades de su vida cotidiana. Pensar en la individualización supone una idea distinta de la libertad, que se encuentra atravesada por el reconocimiento de “incompletud”. No es la libertad de elección, sino una visión de la básica incompletud del yo, la que está en el meollo de la libertad

individual y política de la segunda modernidad (Beck, 2003: 29).

La noción de individualización rompe con esquemas como el de la personalidad, que se estructura a partir de un proceso de socialización primaria y secundaria, en el cual se interiorizan las pautas, normas y valores a través de la familia o la escuela: la personalidad responde a una concepción determinista; lo social establece las actuaciones de los individuos.

Desde la perspectiva de la individualización se pone en tela de juicio las concepciones deterministas culturales: “Las relaciones entre los sujetos no son relaciones sociales corrientes: se basan en un principio de relación que no es la pertenencia misma de la cultura y la misma sociedad, sino el esfuerzo común por construirse como sujetos” (Touraine, 1997: 89).

Cuando el sujeto se asume como actor, establece relaciones con otros sujetos diferentes, no como lo pregonaba la primera modernidad, con énfasis en el postulado de la igualdad o de la diferencias en el contexto de las relaciones, sino desde nuevas lógicas, que identifican experiencias similares y esfuerzos personales y colectivos para enfrentarse al riesgo de vivir la propia vida, en un mundo que es susceptible de manipulación. La individualidad se contrapone a concepciones simplistas, que la homologan a la soledad o a lo autosuficiencia. Al contrario, “la individualización es una compulsión aunque paradójica, a crear y a modelar no solo la propia biografía, sino también los lazos y redes que la rodean” (Beck, 2003: 42).

La individualización conlleva la articulación de los procesos sociales, en los cuales se hace presente la cohesión social. La individualización, la diversidad y el hedonismo, son expresiones de la cultura occidental; se encuentran articulados al campo de lo simbólico y de lo social. El postulado de la indivi-

dualización, *de vivir una vida propia, hágalo usted mismo*, no es del sujeto aislado; el sujeto cotidianamente establece relaciones, comunicación e interacción en diferentes escenarios de la vida social: “El individuo no es un ser solo sino ‘autoinsuficiente’ cada vez más relacionado con los demás, a nivel de redes e instituciones globales” (Beck, 2003: 29). Vivir una vida propia conlleva aspectos relacionados con espacio, tiempos y posibilidades. Se establecen sobre todo relaciones diferenciales de trabajo más flexible y vínculos diferentes, creativos familiares y de amistad. Las relaciones sociales y las redes sociales recién formadas se eligen ahora individualmente. Asimismo, “los vínculos sociales se están volviendo reflexivos; tienen que ser restablecidos, mantenidos y renovados constantemente por los individuos” (Beck, 2003: 89).

La individualización pone en tela de juicio la idea del individuo como un ser “autocrático”, producto de una sociedad de libre mercado que puede valerse por sí mismo, sin la ayuda de otros. Se reduce el término a la idea de ser individualista que puede valerse por sí solo.

Desde Beck (2003) este concepto se desvanece: diferentes investigaciones y estudios de la vida cotidiana de los sujetos en la sociedad contemporánea, demuestran que no son autosuficientes, como lo quiere ver el neoliberalismo. Son *autoinsuficientes*: vivir solos no implica que las personas no dependan de nada y de nadie; poseen vínculos familiares, afectivos y pertenecen a redes sociales.

La historia de la vida de los sujetos que anteriormente era igual a los otros, en la era actual se convierte en electiva: para el sujeto nada es estable con antelación, o se tiene certeza absoluta sobre una faceta de la vida. Beck (2003) lo ha denominado la biografía del riesgo: una historia de vida constantemente sujeta a la incertidumbre, que coloca al sujeto en situación de constante crisis. El individuo tiene que

desarrollar múltiples capacidades que le permiten planificar, gestionar innumerables actividades, pues la biografía de los sujetos no es cíclica; presenta innumerables saltos. Por ello debe estar preparado para responder a nuevas exigencias de la sociedad contemporánea (modernidad avanzada).

Desde la perspectiva posmoderna, Lipovetsky (2000) destaca el impulso a la seducción, que se encuentra en el contexto de la sociedad de consumo; en este campo se incrementa la alienación. Entiende la seducción como el proceso de individualización cuyos referentes disciplinados y coercitivos son restrictivos. La seducción funciona en cada una de las personas individualmente: las atrae a imaginarios de bienestar, libertad, interés propio; se presenta como una de las grandes características la flexibilidad frente al trabajo, la tecnología informática, las redes de comunicación, diferentes formas de trabajo en el espacio cibernético, que crean nuevas formas de articularse a trabajos nuevos.

La independencia según Lipovetsky (2002) y la autonomía según Beck (2003), se convierten en características de vivir la propia vida, lo cual significa opciones individuales que marcan maneras y comportamientos diferentes, no hegemónicos. En la sociedad posmoderna aparece un nuevo estadio denominado “individualismo”, enmarcado desde el narcisismo, en que se presenta el surgimiento de un nuevo perfil del individuo, quien establece nuevas relaciones con él mismo y su cuerpo. Se plantea un desplazamiento del capitalismo autoritario a unos capitalismoes sensualistas y permisibles. El proceso de socialización no se efectúa sólo desde una disciplina firme; se desarrolla a través de la “autoseducción”. El narcisismo se convierte en un nuevo dispositivo de control.

Beck (2003) plantea que en la modernidad avanzada se presenta la urgente necesidad de que el sujeto viva su propia vida. Teniendo en cuenta que las

necesidades son constructos sociales, este tipo de necesidades devienen de una sociedad altamente diferenciada. En este caso en la vida propia, los sujetos se asumen como actores de sus propias historias de vida e identidades, como gestores de sus vínculos y redes sociales. Desde la perspectiva de la individualización según Beck, la propia vida depende de las instituciones y no de las tradiciones; el sujeto elige sus desafíos. Se hace énfasis en la autorresponsabilidad, por lo cual los acontecimientos y situaciones se inscriben a los individuos y no a causas ajenas a él.

La globalización trae consigo un sinnúmero de transformaciones de índole económica, social y simbólica; así sucede también en la vida de las subjetividades, pues la aldea global tiene que ver con los influjos, desafíos y modas que actúan a escala mundial, o con la protección contra éstos. También el proceso de globalización tiene que ver con la descentralización: la vida propia es descentralizada, las identidades y las culturas híbridas, resultan de la individualización.

En la sociedad industrial los retos y sueños de los sujetos se centran en construir una familia y cubrir las necesidades básicas y existenciales. En la sociedad actual los retos de la vida propia tienen que ver más con la identidad en un mundo que confronta constantemente con la incertidumbre. El punto de referencia es la propia deconstrucción del yo interior. La ética se establece consigo mismo, con su cuidado, realización plena; contiene nuevos vínculos y relaciones en cuanto a la política y el trabajo. Se establece la cultura del Yo, que se hace evidente en cifras demográficas, que muestran aumento de personas que viven solas; los sujetos presentan como antecedentes bibliográficos como diferencias generacionales, de género, como rutas de entrada a la conformación de los hogares unipersonales, como el hecho de optar por ser solo, ser divorciados, viudos, etc.

Urreiztieta (2004) plantea que la propuesta de la globalización ha llevado consigo diversas transforma-

ciones y cambios, los cuales han surtido efecto en instituciones tradicionales como el trabajo, la familia, la pareja, el género, las iglesias, la democracia, el Estado, la sociedad civil, los partidos políticos, entre otros. En esta transformación y cambios de la vida cotidiana tradicional, la *globalización* deja de lado perspectivas como la ecológica, la cultural, la política y la social; las reúne o cree reunir desde la perspectiva económica influenciada directamente por la ideología del capitalismo.

El individuo es aislado y concebido con temor, incertidumbre, miedo; si a esto se suma la concepción de “ser el mejor” en términos de Urreiztieta (2004) “ser alguien” implica una ruptura total: competir acrecienta un mundo con recursos sumamente desiguales. Pareciera que este es el mensaje real de la globalización: atomizar, fragmentar, competir, destruir; sobre todo construir individuos con miedos y temor a la frustración, en cuanto no les sea posible alcanzar estándares establecidos.

En la globalización entendida desde el ámbito económico, en el cual los demás aspectos se encuentran contenidos o son poco relevantes, se evidencia un desdibujamiento del Estado y predominio del mercado. Ante este panorama poco prometedor, surgen nuevas alternativas:

Estamos contemplando el surgimiento de nuevas experiencias políticas y socioculturales que están irrumpiendo en el escenario global, como respuestas a los desafíos actuales de este mundo globalizado. A la *sociedad de individuos* se le está contraponiendo la *sociedad de ciudadanos*, revitalizados en el ejercicio de un nuevo protagonismo social, de actores sociales organizados y en conexión más allá de las fronteras de los Estados nacionales y de sus naturales límites geográficos, gracias al uso de las nuevas tecnologías. Actores que, al articularse en red a escala planetaria,

están conformando las bases de la *sociedad red* (Castells, 1998 citado por Urreiztieta, 2004).

Según Urreiztieta se desarrollan opciones de configuración de *redes globales virtuales*, fruto de las innovaciones tecnológicas, que configuran un nuevo colectivo en contraposición a la individualización generada por la globalización económica. Este colectivo plantea un tipo diferente de sociedad, que rompe con paradigmas tradicionales, resignificando un nuevo sentido de lo colectivo y de lo político en las democracias de hoy.

3. CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES UNIPERSONALES

“Cuando me mudé al piso nuevo, muy pronto advertí que mi vida se desarrollaba enteramente en la oficina. En mi hogar no tenía vida. Hogar ¡Menudo vocablo! Era donde me preparaba para la oficina, y donde descansaba del trabajo”.

Doris Lessing.

Diario de una buena vecina

Las personas que viven solas para la demografía constituyen un hogar o una unidad social de consumo y de aporte fiscal a la convivencia ciudadana. Por lo general son solteras, viudas o separadas que optan por vivir solas. Se rodean de una red social compuesta por familiares, amigos, compañeros de trabajo, vecinos, entre otros. En algunos casos cumplen con una labor de apoyo psicosocial a familiares u otros miembros de su red, que presenten algún tipo de calamidad. Este tipo de hogar afronta su situación problemática, de acuerdo a su propia recursividad.

La vivienda, el equipo doméstico se considera como sede esencial y relativamente estable de las relaciones humanas íntimas y directas (Ander-Egg, 1995: 147). El hogar es visto desde la perspectiva de espacio, como concepto demográfico. El significado está

referido más al espacio físico que ocupan diferentes tipologías familiares.

Una aproximación al tema implica distinguir hogar y núcleo. Cuando se habla de núcleo, se hace referencia a las personas que viven en el hogar y asumen las funciones asignadas a las familias; cuando se hace alusión al término de núcleo de los hogares unipersonales, se hace referencia a la persona que vive sola en el hogar, sin importar la edad, condición de género y clase; en ese mismo sentido el hogar unipersonal se refiere al espacio donde sólo reside la persona.

Para identificar el hogar unipersonal se tiene en cuenta el concepto *jefatura*; Quintero (2007: 81) lo define como “característica de la estructura de la familia que designa a la persona que cumple el papel de cabeza de familia y asume la función de proveeduría económica y protección psicoafectiva”. En el hogar unipersonal la persona, aunque vive sola, puede desempeñar la jefatura de su hogar; también se pueden encontrar situaciones en que otras personas que no viven en el hogar unipersonal, asuman la jefatura del hogar.

En este artículo la concepción de hogares unipersonales no se limita a la definición del espacio físico; articula una conceptualización relacional que da cuenta de los vínculos familiares que establecen las personas que viven en hogares unipersonales.

Ángela María Quintero (2007: 76) define el hogar unipersonal como “personas que viven solas, sin compartir la vivienda, pero inmersas en redes. Surge por opción o necesidad, independientemente de su situación afectiva, lo que no excluye el desarrollo de relaciones eróticas o de pareja y familiares”.

Los hogares presentan diversas dinámicas relacionadas con su conformación, que tienen que ver con su proceso interno, como el establecimiento de normas,

funciones, roles, conflictos y afrontamientos; en los hogares unipersonales está la marca de una dinámica relacional que lleva a establecer vínculos de parentesco por consanguinidad y otros con personas, grupos y organizaciones significativas social y afectivamente para quienes viven en estos tipos de hogares; poseen sus propios ritmos y una duración en un espacio variable; conforman dinámicas y relaciones expresadas en acontecimientos. Hombres y mujeres que experimentan la “experiencia de vivir solos y solas” establecen y restablecen dinámicas propias. Las personas que viven solas en hogares unipersonales no son ajenas a los cambios y dinámicas que se han dado en las familias contemporáneas; poseen similares problemas, dificultades y preocupaciones que las otras tipologías de familia.

Sara Barrón (2002) aporta la *ruta de entrada* para trabajar el tema de la monoparentalidad, para entender la dinámica de los hogares unipersonales: da cuenta de las situaciones o motivos que llevan a conformar las familias, que puede originarse por motivos como el rompimiento de relaciones conyugales (divorcio, separación y abandono); incluye escenarios de separación por ausencia, emigración o profesiones particulares que imposibilitan la convivencia conyugal. Otro aspecto que puede ser origen, es la opción de la persona, de conformar un hogar unipersonal.

Por otra parte las *rutas de salida* pueden ser transiciones dentro del propio ciclo vital en los hogares unipersonales, o procesos circunstanciales que suponen la finalización de esta forma de vivir solos. Una ruta de salida sería la reanudación de la convivencia conyugal, por ejemplo una reunificación familiar entre cónyuges inmigrantes, o la reincorporación del progenitor que estaba físicamente ausente por motivos de trabajo o en periodo de internamiento penitenciario u hospitalario. Muchas rutas de salida no significan necesariamente un final definitivo de los hogares unipersonales: su frecuencia y duración

son aspectos clave en la cronología de estas formas de convivencia.

Es complicado estandarizar estos ejes, por cuanto la transitoriedad de las familias y su duración responden a criterios temporales objetivos y subjetivos, con la ambigüedad y complejidad que esto supone.

En cuanto a *los roles y géneros que desempeñan las personas que viven en los hogares unipersonales*, la asignación no se da de forma tradicional; se da hibridación de roles femeninos y masculinos: se asumen roles de proveedor, domésticos y de cuidado consigo mismo.

La estructura de los hogares unipersonales no depende, como en otros tipos, del tamaño, composición, jefatura; están conformados por una sola persona. Una finalidad que le da sentido a su estructura, es cómo se organizan las estrategias de sobrevivencia familiar: se establecen diferentes niveles de convivencia relacionados con la familia; la estructura depende de las necesidades de sobrevivencia de cada una de las personas que conforman los hogares, en los cuales se establecen vínculos y redes sociales. Las personas que viven en hogares unipersonales establecen consigo mismas normas para su propia convivencia.

La conformación de estos hogares también se origina por opción y necesidad de personas que viven solas; no se descarta que tengan vínculos afectivos o eróticos; se puede encontrar a jóvenes que aplazan el establecimiento de un vínculo como el matrimonio o personas mayores que viven solas, por motivos como separación, viudez, divorcio, o porque también sus hijos han establecido otros hogares y familias.

También hay hogares unipersonales que se constituyen por causas externas a la voluntad de las personas, como el desplazamiento forzado, por motivos de trabajo o estudio.

Una de las características significativas de los hogares unipersonales es la vivienda, el lugar geográfico donde habita la persona, que contribuye a la libertad en cuanto a su movilidad, dependiendo del lugar y condiciones donde se establezca. La vivienda tiene un significado relevante en los hogares unipersonales: se define como una unidad separada, independiente para ser utilizada como sitio de vivienda.

4. RELACIONES AFECTIVAS

“Evite los abrazos demasiado firmes. Recuerde: cuando más profundos y densos sean sus lazos, vínculos y compromisos, mayor es el riesgo”.

Bauman

Según Bauman (2005), en la era actual llamada “líquida”, las relaciones afectivas presentan manifestaciones diferentes a las tradicionales, que se han caracterizado por el establecimiento de una relación física cercana. En la era líquida este tipo de relaciones se consideran riesgosas. Con el desarrollo tecnológico, la proximidad ya no implica cercanía física; la cercanía física ya no determina la proximidad. El advenimiento de la proximidad virtual hace de las conexiones humanas algo a la vez más habitual y superficial, más intenso y breve, que no se puede transformar en un vínculo: estar “conectado” es mucho más económico que estar “relacionado”; a esto hay que sumarle que es menos peligroso.

Los sujetos en la era líquida tienen mayores posibilidades de desarrollar su autonomía; uno de los costos de dicha autonomía es el sentimiento de soledad: las interacciones cara a cara no son tan espontáneas, las relaciones afectivas están mediatizadas por la no expresión de compromisos a largo plazo; más bien se establecen relaciones en el ahora: el elemento de transitoriedad hace parte de la permanencia. Desde estas perspectivas se empiezan a erosionar una serie de representaciones que tienen que ver con el modelo de familia y de relaciones afectivas tradicio-

nales, marcadas con un compromiso formal como el matrimonio o una unión de hecho. La lógica de la formalidad cambia la de la responsabilidad y del compromiso en el ahora.

Desde la perspectiva de la era líquida se espera que el individuo sea autosuficiente y autónomo, que no dependa ni asuma la protección del otro; pues se relaciona opresión con compromisos duraderos. El matrimonio se concibe como una aceptación de que los actos tienen consecuencias. En este tiempo se asume que los vínculos eternos provienen de formas premodernas de ver el mundo. Esto cambia en la modernidad tardía, en que todas las interacciones tienden a ser flotantes e inestables.

Las relaciones afectivas en la sociedad líquida están mediatizadas por una lógica de consumo; las funciones que estaban asignadas a la pareja a nivel de la reproducción, empiezan a ser dominio de la medicina. Según Bauman (2005), las expectativas frente a los hijos han cambiado: anteriormente se concebía al hijo como una bendición que traía esperanza de mejorar el bienestar familiar; un hijo era considerado como una inversión para el futuro. El número de hijos era una de las características de las familias tradicionales.

En la actualidad tener o no tener hijos es probablemente la decisión con más consecuencias y de mayor alcance; es la decisión más estresante y generadora de tensiones a la que una persona pueda enfrentarse en el transcurso de su vida, teniendo en cuenta que en dicha decisión entran a jugar factores afectivos, socioculturales, que dan diferentes sentidos y significados a esta opción. En el caso latinoamericano continúan jugando factores psicosociales: no es gratuito que la mayoría de adolescentes con bajos niveles de educación, tengan mayor índice de embarazos. En cambio hombres y mujeres en la sociedad moderna, con altos índices de desarrollo económico y de bienestar, con posibilidades de edu-

cación y de empleo, relacionan esta opción con su propio bienestar, la representan como una situación que va en contra de su propia comodidad, entendida por Bauman (2005) desde un sentido individual, en que un hijo es un compromiso de larga durabilidad, que muchos no están dispuestos a asumir.

Hombres y mujeres que deciden u optan por vivir solos, tienen que enfrentarse a una serie de mitos establecidos en cuanto a sus relaciones afectivas, como los siguientes:

Vivir solos es un fenómeno poco común; pues se rompe con la función social que se le ha asignado tradicionalmente a la familia. Ha sido comúnmente aceptado que cuando una persona se va de su casa, es porque va a conformar otra familia. Hay otras excepciones como optar por una carrera como la militar, religiosa, estudios, que contribuyen a que las personas dejen su hogar.

Otro mito que se presenta es que las personas que viven solas no tienen ningún tipo de relaciones afectivas, son “hurañas”, poco sociables, ya que el indicador de sociabilidad se encuentra relacionado con la convivencia, especialmente en el ámbito familiar.

También existe el mito del desconocimiento del ejercicio de la sexualidad, especialmente en lo que respecta con las relaciones sexuales; aunque se han generado innumerables cambios en este ámbito, continúan existiendo opiniones que plantean como condición de las relaciones sexuales el establecimiento de una relación de pareja estable bajo un mismo techo.

Para abordar las relaciones afectivas de las personas que viven solas se establece ir más allá de los mitos. Para ello se retoman las últimas investigaciones respecto al tema. Aunque en los hogares unipersonales hay personas que optan por no tener relaciones de pareja, o no han tenido la posibilidad de construir las, hay personas que optan por otro tipo de relacio-

nes de pareja denominadas por John Haskey y Jane Lewis (citados por Nuñez, 2010) “viviendo juntos, pero separados”, categoría que da cuenta de “un fenómeno social de parejas que están juntas: tienen hijos, relaciones sexuales, conviven esporádicamente, se comportan como parejas pero separados”.

Entre las razones que se dan en los estudios sobre este tema se encuentran: parejas jóvenes que están iniciando su actividad educativa y de trabajo, que sus ingresos sólo alcanzan para satisfacer sus necesidades particulares; hombres o mujeres que optan por tener una relación de pareja con una persona divorciada o separada que se ha quedado con sus hijos y asumen este tipo de relación para facilitar la relación con sus hijos; son hombres o mujeres separados o divorciados que desean vivir solos, pues no quieren vivir la misma experiencia de las anteriores relaciones. Por último, hombres y mujeres que establecen el sitio de residencia cerca de sus padres como una forma de cuidarlos, sin llegar a depender de ellos, conservando su espacio propio.

Las relaciones del tipo “viviendo juntos, pero separados” expresan un sentido del amor líquido: se identifica la necesidad de mantener espacios propios para no ser alterados por otras personas, conservar su autonomía e independencia. Esta apuesta lleva a una reflexión en cuanto a la división sexual del trabajo; se le han asignado roles diferenciales a hombres y mujeres que marcan relaciones de subordinación y discriminación, en los que las labores domésticas no son reconocidas. Este tipo de relaciones proponen un nuevo proyecto de relaciones de pareja, adquiriendo significado la equidad, la autonomía y la independencia.

Nuñez plantea que el estilo de pareja “viviendo juntos pero separados”, se expresa como una segunda transición demográfica, en la medida en que posibilita que las parejas adquieran otros significados diferentes a los tradicionales, y expone los siguientes

motivos para que se origine dicho cambio: “El alto aumento de las relaciones sexuales extramaritales, el incremento de las vinculaciones no maritales, el aumento de los divorcios, el reforzamiento de formas de pensar que tienden hacia el igualitarismo y el individualismo” (Nuñez, 2010: 1).

Dichos estudios rompen con el planteamiento que señala que este nuevo tipo de relaciones no están en contra de las relaciones de pareja, pues buscan expresiones diferentes de relación, que proporcione libertad y autonomía, muy diferente a las de sus padres y madres.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ander-Egg, E. Diccionario de Trabajo Social. Lumen. Buenos Aires, 1995.
2. Arrigada, I. “Los límites del uso del tiempo: dificultades para las políticas de conciliación familia y trabajo”. 2005. 7 de febrero de 2009. <http://www.eclac.cl/dd/noticias/paginas/2/21682/Irma_Arriagada_final.pdf>.
3. Bauman, Z. Amor líquido, acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. México: Fondo de cultura Económica de Argentina, 2005.
4. Beck, U.; Beck, E. La individualización. Barcelona: Paidós, 2003.
5. Barrón, S. “Familias monoparentales un ejercicio de clasificación conceptual y sociológica”. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 40 (2002): 13-31. 21 de febrero de 2009. <http://www.mtin.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/numeros/40/trabajo40.pdf>.
6. Cepal. Lafecundidad en América Latina: ¿transición o revolución? 2003. 7 de febrero de 2009. <books.google.com.co/books?isbn=9213223676>.
7. Gimeno, A. La familia el desafío a la diversidad. Barcelona: Ariel Psicología, 1999.
8. Lagarde, M. El género. 1996. 7 de febrero de 2009. <<http://www.proteccioncivil.gob.mx/upLoad/Publicaciones/especiales/LA03.pdf>>.
9. Leñero, L. Familia Actual en América Latina (s.f.). Enero 29 de 2009. <http://www.mercaba.org/Catequetica/F/familia_actual_en_america_latina.htm>.
10. Lipovetsky, G. La era del vacío. Barcelona: Anagrama, 2000.
11. Nuñez, M. A. Viviendo juntos, pero separados. 2010. 2 de junio de 2010. <<http://relacionespareja.suite101.net/article.cfm/viviendo-juntos-pero-separados>>.
12. Prieto Castillo, D. Diseño y comunicación. México: Coyoacán, 1997.
13. Profamilia. Nupcialidad y exposición al riesgo de embarazo. 2005a. 8 de marzo de 2009. <<http://www.profamilia.org.co/encuestas/02consulta/07nupcialidad/01conyugal.html>>.
14. — Salud sexual y reproductiva en Colombia. Encuesta nacional de demografía y salud ENDS. 2005b. <<http://www.profamilia.org.co/encuestas/00resumen/01general.htm>>.
15. Quintero, A. Diccionario Especializado en familia y género. Buenos Aires: Lumen, 2007.
16. Touraine, Alain. ¿Podremos vivir juntos? México: Fondo de cultura económica, 1997.
17. Uribe Díaz, P. Familias Monoparentales con Jefatura Femenina. Trayectorias, Dinámicas, Conflictos y Afrontamientos. Bogotá: Universidad de la Salle, 2008.